



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

12 de diciembre de 2022

Aviso de Enmienda II

Subasta Formal 23-30F
Proyecto de Impermeabilización y Sellado de Techo
Tribunales de Primera Instancia: Salas de Coamo, Manatí, Salinas, Toa Alta y Vega Baja

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial enmienda la fecha del Acto de Apertura de esta subasta de la siguiente manera:

Acto de Apertura:

Día: lunes 19 de diciembre de 2022

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Salón de Conferencias, Piso 14, Junta de Subastas

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el 19 de diciembre de 2022 a la 1:30 p.m. para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm**. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las 2:00 p.m., en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

La Junta de Subastas del Poder Judicial procede con las siguientes enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

• **Página 1**

-Se elimina la Sala de Adjuntas y se añaden las Sala de Coamo y Toa Alta como parte de los Tribunales de Primera Instancia que serán incluidos en los trabajos que son objeto de la presente subasta. Por consiguiente, se enmienda el título de la subasta para que lea de la siguiente manera:

Proyecto de Impermeabilización y Sellado de Techo Tribunales de Primera Instancia:
Salas de Coamo, Manatí, Salinas, Toa Alta y Vega Baja

- **Página 2**

I. Alcance del Proyecto:

-Se enmienda la primera oración para que lea de la siguiente manera:

“Se emite esta subasta para la contratación de los servicios para la impermeabilización de los techos para los Tribunales de Primera Instancia, **Salas de Coamo, Manatí, Salinas, Toa Alta y Vega Baja** a realizarse en un área ubicada en la azotea de los edificios”.

- **Página 5**

-Se enmienda el **inciso #22** para que lea de la siguiente manera:

“Cada TPI deberá ser completado en **120 días calendario** a partir de la “notificación a proceder” luego de la firma del contrato entre las partes. **Dentro de este término deberán ser completados los trabajos en las 5 salas de los TPI que fueron incluidos en esta subasta.** El tiempo incluye toda labor necesaria para completar el proyecto. El(Los) licitador(es) agraciado(s) presentará(n) un itinerario de trabajo con el tiempo de culminación de las tareas”.

- **Página 6**

III. ESPECIFICACIONES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

-Se enmienda el inciso A para eliminar el Tribunal de Adjuntas e incluir el Tribunal de Coamo. Este inciso leerá de la siguiente manera:

A-TPI, SALA DE COAMO
AZOTEA PISO 2, ESCALERAS Y ANEXO PISO 1

Alcance de los Trabajos de Impermeabilización:

La impermeabilización y sellado de techos para el proyecto de referencia, a realizarse será en un área total de superficie de aproximadamente 7,000 pies cuadrados, ubicada en la azotea del edificio, techos de escaleras público y privadas y anexos.

Estos trabajos incluyen la remoción y disposición de 3,500 pies cuadrados de sobre techo en metal (galvalum) y anclajes existentes en el techo del edificio.

-Se enmiendan las medidas del área total de superficie incluidas en los incisos B, C y D de 4,500 pies cuadrados a 7,000 pies cuadrados para los Tribunales de Manatí, Salinas y Vega Baja.

-Se añade el inciso E para incluir al Tribunal de Toa Alta. Este inciso leerá de la siguiente manera:

E-TPI, SALA DE TOA ALTA
AZOTEA PISO 2, ESCALERAS Y ANEXO PISO 1

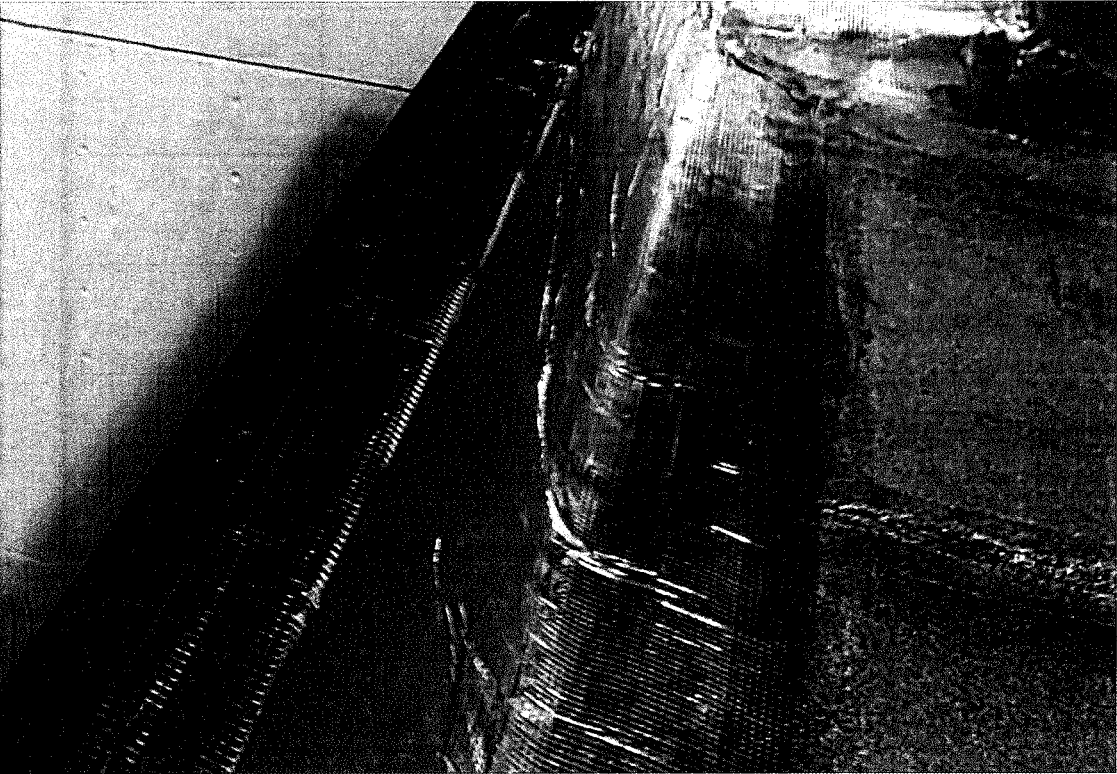
Alcance de los Trabajos de Impermeabilización:

La impermeabilización y sellado de techos para el proyecto de referencia, a realizarse será en un área total de superficie de aproximadamente 7,000 pies cuadrados, ubicada en la azotea del edificio, techos de escaleras público y privadas y anexos.

- **Página 8**

-**Se enmienda** el inciso E (3) para que lea de la siguiente manera:

“Se instalará la membrana de flashing Glasdan AL-80-4 cubriendo toda la altura vertical del parapeto, continuando por encima del mismo para cubrirlo horizontalmente hasta el filo del borde exterior del parapeto. Se terminará con un angular en aluminio de 4” x .032” de grosor en todo el perímetro”.



- **Página 18**

-**Se enmienda** la Parte IX sobre “Tabla de Presentación de Costos” para que lea de la siguiente manera:

IX. Tabla de Presentación de Costos:

Presentación de Ofertas		
Tribunal de Primera Instancia y sus medidas:	Costo por Materiales	Costo por Labor
1. Coamo – 7,000 pies cuadrados Tiempo de culminación _____		

2. Manatí – 7,000 pies cuadrados Tiempo de culminación _____		
3. Salinas - 7,000 pies cuadrados Tiempo de culminación _____		
4. Vega Baja – 7,000 pies cuadrados Tiempo de culminación _____		
5. Toa Alta – 7,000 pies cuadrados Tiempo de culminación _____		
Total Ofertado:		
Marca material ofrecido: _____		
Tiempo de entrega de materiales: _____		
Garantía de los trabajos: _____		

-**Se aclara** que se mantiene la garantía afianzada de diez (10) años por los trabajos de impermeabilización realizados en el proyecto.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda II a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético del Poder Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez